



LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**13/OCTUBRE/2020
13:00 HORAS**

Concurso No. 30001134/053/2020
 RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 1.-SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB (90120027 2028), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
KEMASA RESISTENCIA DE MATERIALES SA. DE C.V.	ING. WENOH DOWRES MIGUEL VILORIA	
RV PROYECTOS E INGENIERIA TOTAL SA DE CV	ING. Hugo Alberto Figueroa Moreno	
ALIX Ingiero S.A de C.V.	Ing. Achara Vargas López	
GREPA CONSTRUCCIONES SA DE CV.	MARCO BARRERA JARDINEZ	
Grupo Constructor OZR S.A. de C.V.	ING. EDUARDO SUAREZ SUAREZ	
Construcciones e Ingeniería Intagon S.A de C.V	Tec. Maura Carolina Sanchez Enciso	
ESB Construcciones y Supervisiones SA de CV	Ing. Gabriela Morales Rangel	
Comercializadora Inconsu SA de CV CONSTRUCCION Y CONSULTORIA MAHE SA DE CV	ING. Achua Olmos Marben Arenas TICIST. MICHAEL ANGEL HERRERA NAVA	
CONSTRUCTORA S COMERCIALIZADORA ROCHA, SA DE CV.	ING. GUILLERMO MANSARREZ FRANCO	
OTOLCE CONSTRUCCIONES SA DE CV	ING. JUAN ALBERTO HERRANDEZ GUTIERREZ	
CITESI S.A DE C.V CONSTRUCCIONES	ING. Fidel Muñoz Islas	
TIRZA CONSTRUCCIONES SA. DE C.V	Ing. Sandra Cruz Bautista	
JURIDICO Y GOBIERNO.		
SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS	ING. RUBI ERENDIRA SANCHEZ CEDILLO	
AREA OPERATIVA	DRG: Daniel Salazar Mtz	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Ara Laura Fuentes Tamariz	



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/053/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 1.-SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB (90120027 2028), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/053/2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA ING. RUBI ERÉNDIRA SÁNCHEZ CEDILLO EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/053/2020, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
E & B Constructores y Supervisores S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Construcciones Cufesí, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Comercializadora Jocansu, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
RV Proyectos e Ingeniería Total, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Sibace Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Grepa Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
AIIXC Ingeniería, S.A. de C.V.	Título Profesional
Construcciones e Ingeniería Infagón, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Construcción y Consultoría Maye, S.A. de C.V.	Cedula Profesional



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Constructora y Comercializadora Rocva, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Inge-Arquitectura del Paisaje, S.A. de C.V.	No se presento

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- 8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.
- 9.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.]



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

11.- SE INFORMA QUE EL NOMBRE DE LA OBRA:

DICE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 1.-SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB (90120027 2028), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX."

DEBE DECIR "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB (90120027 2028)"

12.- SE INDICA QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTARSE CON EL NOMBRE CORREGIDO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR E & B Constructores y Supervisores S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Comercializadora Jocansu, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- NUMERAL 1.-B CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. INCISO 35) RELACIONADO CON EL NUMERA T.21. LA EMPRESA QUE REPRESENTO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTOS AFILIATORIOS (ALTAS DE TRABAJADORES), PAGOS REALIZADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), PAGOS AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CÉDULAS DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DE OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ¿CON DICHA DOCUMENTACIÓN ES SUFICIENTE PARA COMPROBAR LA CALIDAD DE PROVEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE?

RESPUESTA SI

PREGUNTA 2.- PARA EL CÁLCULO DEL FASAR EN EL DOCUMENTO E.3.B.1). SE UTILIZARÁ EL SALARIO MÍNIMO O LA UMA.

RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGAR A LO INDICADO EN EL PUNTO 3 DE ACLARACIONES DE ESTA ACTA.

PREGUNTA 3.- EN EL DOCUMENTO E.2.1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS). EL CONCRETO PARA PAVIMENTO INDICA 250 KG/M2, ¿ES CORRECTA LA ESPECIFICACIÓN?

RESPUESTA: EL AREA OPERTIVA INDICA QUE ES CORRECTA LA ESPECIFICACIÓN.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR RV Proyectos e Ingeniería Total, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Sibace Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grepa Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR AIIXC Ingeniería, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcciones e Ingeniería Infagón, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- LA EMPRESA ESTÁ PARTICIPANDO EN DOS LICITACIONES MÁS DENTRO DE LA ALCALDÍA, LOS HORARIOS DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SON MUY PRÓXIMOS. ¿CÓMO SE PODRÍA RESOLVER EL TEMA DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE PIDEN SE MUESTRE EN EL EVENTO PARA COTEJO DE LAS PROPUESTAS QUE NO AFECTE LAS DOS LICITACIONES RESTANTES?

RESPUESTA LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO DONDE INDIQUE QUE TIENE DOS EVENTOS AL MISMO TIEMPO Y SOLICITE QUE LOS FUNCIONARIOS PERMITAN QUE SE REVISEN SUS PROPUESTAS UNO EN INICIO Y EN EL OTRO EVENTO AL FINAL, LAS EMPRESAS DISPONDRAN DE UNA PERSONA DISTINTA DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA PARA TRASLADAR SUS DOCUMENTOS ORIGINALES AL OTRO EVENTO.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcción y Consultoría Maye, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Constructora y Comercializadora Rocva, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Inge-Arquitectura del Paisaje, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, QUE LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/053/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 1.-SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB (90120027 2028)", SIENDO LAS 13:45 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE
PROYECTOS DE OBRAS

ING. RUBI ERENDIRA SANCHEZ CEDILLO

ÁREA OPERATIVA
J.U.D. DE OBRAS VIALES

ARQ. DANIEL SALAZAR MARTINEZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A
ALCALDIA TLALPAN

C. ANA LAURA FUENTES TAMARIZ

CONTRALORÍA CIUDADANA

CONTRALORÍA GENERAL

NO ASISTIO

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIÓ

NO ASISTIO

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/053/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
E & B Constructores y Supervisores S.A. de C.V.	Arq. Gabriela Morales Rangel	
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Ing. Eduardo Sánchez Sánchez	
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.	C. Fidel Muñoz Islas	
Comercializadora Jocansu, S.A. de C.V.	Ing. Achim Ulises Mendoza Arenas	
RV Proyectos e Ingeniería Total, S.A. de C.V.	Ing. Hugo Alberto Figueroa Moreno	
Sibace Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Juan Alberto Hernández Gutiérrez	
Grepa Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Mario Barrera Jardinez	
AIIXC Ingeniería, S.A. de C.V.	Ing. Adriana Vargas López	
Construcciones e Ingeniería Infagón, S.A. de C.V.	Tec. Maura Carolina Sánchez Enciso	
Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.	C. Sandra Cruz Bautista	
Construcción y Consultoría Maye, S.A. de C.V.	Tec. Miguel Ángel Hernández Nava	
Constructora y Comercializadora Rocva, S.A. de C.V.	Ing. Roberto Fernández Quintero	
Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	Ing. Wendy Dolores Miguel Viloria	